



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO PEDERNALES

Licitación por procedimiento abierto mediante concurso de contrato de prestación de servicios de limpieza de dependencias municipales

De conformidad con lo dispuesto en el artº 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre) y del acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 11 de noviembre de 2014, se anuncia licitación por procedimiento abierto y trámite ordinario, mediante concurso, para adjudicar un contrato de servicios de limpieza de dependencias municipales, conforme al siguiente contenido:

1. – *Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría-Intervención.

c) Obtención de documentación e información: Oficinas municipales, plaza de la Constitución, número 1, Villagonzalo Pedernales 09195 Burgos, Teléfono 947 294 141, Fax 947 294 082. Correo electrónico: secretario@villagonzalopedernales.es. Dirección de Internet perfil de contratante: www.villagonzalopedernales.es/carpeta del contratista.

d) Número de expediente: CS2014/01.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Limpieza de dependencias municipales, según pliego de cláusulas técnicas 4.

c) División por lotes y número: No hay.

d) Lugar de Ejecución: Villagonzalo Pedernales.

e) Plazo de ejecución: Dos años.

f) Admisión de prórroga: Si, por un año hasta un máximo total de cuatro.

g) CPV: 90911200-8.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios (cláusula 10 del pliego).

4. – *Presupuesto base de licitación:* Importe Neto: Treinta y dos mil trescientos treinta euros con cincuenta y ocho céntimos de euro (32.330,58 euros) I.V.A. 21% seis mil setecientos ochenta y nueve euros con cuarenta y dos céntimos de euro (6.789,42 euros). Importe total: Treinta y nueve mil ciento veinte euros (39.120,00 euros).



5. – *Garantías*: Provisional: 2% del precio de licitación (setecientos ochenta y dos euros con cuarenta céntimos - 782,40 euros). Definitiva: El 5% del presupuesto de adjudicación.

6. – *Requisitos específicos del contratista*:

a) Clasificación empresarial: No precisa.

b) Solvencia económica, financiera y técnica: Según pliego de cláusulas administrativas.

c) Otros requisitos específicos: No hay.

7. – *Presentación de las ofertas*:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del día hábil en que se cumplan los quince días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos. (Si fuere sábado o festivo se prorrogará al hábil inmediato siguiente).

b) Modalidad de presentación: Tres sobres cerrados denominados A (Documentación Administrativa), B (Proposición Económica) y C (Documentación para valoración). Con el contenido señalado en cláusula 8.^a.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento (Plaza Constitución, 1 - 09195 - Villagonzalo Pedernales (Burgos)). Horario: Lunes a viernes de 9 a 15 horas y martes 16:30 a 19:30 horas. Dirección electrónica: secretario@villagonzalopedernales.es

8. – *Apertura de las ofertas*:

a) Dirección y b) Localidad y código postal: Igual al de presentación de ofertas.

c) Fecha y hora: El séptimo día posterior a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones, a las 9:00 horas.

9. – *Gastos de publicidad*: Hasta doscientos euros (200,00 euros).

En Villagonzalo Pedernales, a 5 de diciembre de 2014.

El Alcalde,
Juan Carlos de la Fuente Ruiz